

BUENOS AIRES, 25 DE JULIO DE 2024

LA ASOCIACIÓN GREMIAL Y LA ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS INFORMA VALORES PARA EL 2024

Pago de Aportes de Asociación Gremial por parte de beneficiarios Jubilados:

- 1) Se informa que a partir del 01/08/2024, la cuota mensual pasará a ser de **\$9500 (pesos nueve mil quinientos)**.
- 2) Se informa que a partir del 01/09/2024, la cuota mensual pasará a ser de **\$10.000 (pesos diez mil)**.
- 3) Se informa que a partir del 01/10/2024, la cuota mensual pasará a ser de **\$11.000 (pesos once mil)**.
- 4) Los períodos pendientes y moras se abonarán a valor del día de la fecha en que se abonan.-



OSPE - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

INSCRIPCIÓN R.N.O.S. N°1-0700-8 - RODRÍGUEZ PEÑA 538 C1020ADL - CABA - WWW.OSPE.ORG.AR